DICTAMEN CJI/2022

Dando cumplimiento a lo establecido en la Resolución *DNCP Nº: 286/2022, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA COMUNICACIÓN DE INFORMES CUATRIMESTRALES."*, en representación de la Corte Suprema de Justicia – Circunscripción Judicial de Encarnación, emito el siguiente dictamen, considerando los siguientes puntos:

1.- DATOS DEL LLAMADO

ID Nº: 407815
DENOMINACIÓN: Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de climatización del Palacio de Justicia de Encarnación – Ad-Referéndum.
MODALIDAD: Concurso de Oferta Nº: 6

2.- JUSTIFICACIÓN

La Resolución DNCP 286/2022 de fecha 27 de enero de 2.022, mediante su articulado 4, y numeral 3*)*, refiere que es necesario: "*...Un Dictamen firmado por la Máxima Autoridad y/o El Director de Administración y Finanzas de la Convocante, en el cual se expongan las razones que impidieron el cumplimiento de la comunicación del llamado en el plazo previsto...*".----------

En atención al requerimiento normativo, el PAC de referencia no ha podido ser comunicada en tiempo y forma, esto, en consideración a lo expresado nota mediante por el ámbito solicitante, el Departamento de Obras Civiles, la que está a cargo de la Ing. Marisol Ferreyra.----------

La misma, expresa que no ha podido cumplir con la presentación de las condiciones técnicas para el llamado, debido a una sobre carga de labores y anexos a sus funciones, motivo por el cual no se ha realizado la convocatoria en el mes establecido según calendario. Adjunto nota del ámbito.----------

Habiendo dado cumplimiento a lo requerido en la resolución; ----------

ES MI DICTAMEN.-

Fredy Daniel Monzón F
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Estela Yung
Administradora
Encarnación

Abg. Luis Alberto Garcia Cabrera
Presidente
Tercera Circunscripción Judicial

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Encarnación
Sección Obras Civiles

Compromiso con la gente

Nota N° 112/2022

Encarnación, 19 de Agosto de 2022.

Lic. Estela Yung
Administradora
Tercera Circunscripción Judicial de la República

Tengo a bien dirigirme a Usted a fin de dar respuesta al **Memorando D.A.F Nº 112/2022,** en el mismo se me solicita presentar hoy viernes 19 de agosto, las planillas y especificaciones técnicas para cinco llamados que están pendientes de entrega.

Cabe destacar que lastimosamente no podré cumplir para hoy con estos llamados debido a que estoy con una sobrecarga laboral, debido a que no tengo solo esta dependencia a mi cargo sino que estoy como encargada de la Sala de Control que a diario tiene sus problemas y también formo parte del Comité Evaluador de Ofertas, lo que hace que se complique un poco cumplir en forma en todos los sectores.

Otro punto que hace que se retrasen bastante las entregas de estas documentaciones es que necesitamos tres precios referenciales para sacar un promedio y luego establecer el precio referencial en cada llamado y ocurre que las empresas no te quieren enviar porque lleva tiempo; y sabemos que tiempo es dinero.

Pero voy a hacer lo humanamente posible de entregar todos los llamados en el transcurso de la próxima semana.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla, atentamente.

PODER JUDICIAL
OBRAS CIVILES
Circunscripción Judicial de Itapúa

Ing. Marisol Ferreyra
Jefe de Sección

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ENCARNACIÓN
MESA DE ENTRADA - ADMINISTRACIÓN
19 AGO. 2022
NÚMERO: 2257 HORA: 12:00
FIRMA: Gissela A